



ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO, DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-CS-MDCH-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA, REDES MULTIPROPÓSITO, TELEFONÍA IP Y SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

En la ciudad de Chorrillos, a los **23 días del mes de enero del 2025**, el comité de selección designado mediante Formato N° 4, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PUBLICO N° 007-2025-CS-MDCH-1**, aprobado con F4 de fecha 30.10.2024 Contratación del Servicio de Internet, Conectividad por Fibra Óptica, Redes Multipropósito, Telefonía IP y Seguridad para la Municipalidad Distrital de Chorrillos, procede con revisar y verificar las ofertas recibidas a través del seace.

1. Sobre el Comité de Selección:

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

2. De los participantes:

De acuerdo al cronograma establecido, publicado en el seace, se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10407058165	LOPEZ PEÑALOZA EDSON MAX	2024-11-28 09:17:32.0	Válido
2	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	2024-12-04 18:54:33.0	Válido
3	20494503469	EMAXLAN S.A.C.	2024-12-12 14:05:44.0	Válido
4	20516166691	INFOBOX LATINOAMERICA S.A.C.	2024-12-30 12:31:03.0	Válido
5	20519286794	FRAVATEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-11-21 08:31:06.0	Válido
6	20524671876	P & P BUSINESS GROUP S.A.C.	2024-12-26 18:07:49.0	Válido
7	20545869811	NEWTEL TECHNOLOGIES S.A.C.	2024-11-28 18:39:36.0	Válido
8	20546904106	NEXTNET S.A.C.	2024-12-04 20:34:04.0	Válido
9	20601217024	JEMARY'Z SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JEMARY'Z S.A.C.	2024-11-21 21:31:36.0	Válido
10	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLOGICA S.A.C.	2024-11-27 23:21:02.0	Válido
11	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2024-12-30 12:33:17.0	Válido
12	20607511579	LOA NETWORK JL S.A.C.	2024-11-25 18:03:06.0	Válido
13	20607880272	FLEETEC CORPORATION S.A.C.	2024-12-05 18:09:50.0	Válido
14	20609247933	NOVA WASI GROUP E.I.R.L.	2024-11-25 21:58:44.0	Válido



3. De la presentación de ofertas:

En el día y hora establecida en el cronograma, los postores presentaron su oferta de manera electrónica, a través del seace.

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20546904106	NEXNET S.A.C.	2/01/2025	19:40:03	Enviado	Valido

4. De la Admisión de las ofertas

Continuando con el proceso se procede a evaluar las ofertas en el orden que fueron presentadas, todo con la finalidad de verificar la presentación de los documentos obligatorios y la lectura de las ofertas económicas del postor, el resultado de la revisión realizada el mismo se detalla en el cuadro del **Anexo 1**.

5. De la Evaluación de las ofertas.

Continuando con la Evaluación de ofertas, el órgano encargado de las contrataciones a cargo de la conducción del presente procedimiento de selección, ratifica lo resuelto en la admisibilidad de las ofertas; concluyendo que el postor en condición de ADMITIDO pase a la etapa de EVALUACION a fin de determinar el ORDEN DE PRELACION, el mismo se puede revisar en el cuadro del **Anexo 2**.

6. De la calificación de las ofertas.

Culminada la etapa de Evaluación de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta el orden de prelación se procede a la Etapa de Calificación del numeral 3.2 de los Términos de Referencia del Capítulo III (Requisitos de Calificación) según las bases integradas del presente Procedimiento de Selección, el resultado de la calificación se detalla en el cuadro del **Anexo 3**.

7. Otorgamiento de la Buena Pro.

Habiéndose culminado con la evaluación y calificación el comité de selección procede con el otorgamiento de la buena pro¹ al postor, conforme se detalla a continuación:

¹ Artículo 63. Notificación del otorgamiento de la buena pro, RLCE, "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.", y ;

Numeral 76.3 del artículo 76. Otorgamiento de la Buena Pro "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".



Nomenclatura	CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-CS-MDCH-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
N° de Convocatoria	1
Objeto de Contratación	SERVICIO
Descripción de Objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA, REDES MULTIPROPÓSITO, TELEFONÍA IP Y SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS
Razón social del postor ganador	NEXTNET S.A.C.
Monto Adjudicado	S/ 481,440.00 Cuatrocientos Ochenta y Un mil Cuatrocientos Cuarenta con 00/100 soles

El Comité de selección acuerda, publicar a través del "Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE", los resultados de la verificación de la documentación admisión, evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la Buena Pro.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad.

DAVID EUGENIO VALLADARES ALVAREZ
Presidente de Comité de Selección

CARLOS ALBERTO ROJAS CANELO
Miembro de Comité de Selección

KARIN LADY RAMOS ACOSTA
Miembro de Comité de Selección

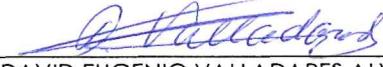
ANEXO N° 01

**CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-CS-MDCH-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA, REDES MULTIPROPÓSITO, TELEFONÍA IP Y SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS

N°	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE PROPUESTAS	ANEXO	POSTOR 1
			NEXTNET S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor.	Anexo N° 1	Presenta / Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. (...)	-	Presenta / Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo N° 2	Presenta / Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	Presenta / Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de entrega.	Anexo N° 4	Presenta / Cumple
f)	Debera adjuntar diagrama de la solución ofertada		Presenta / Cumple
g)	El contratista deberá ser miembro del NAP PERÚ con una capacidad de 200Gbps en total, para lo cual se deberá acreditarlo con la presentación de la Constancia emitida por el NAP Perú, que indique que es miembro en calidad de operador ISP.		Presenta / Cumple
h)	El operador debe tener redundancia de enlace internacional hacia el internet, con 02 operadores distintos. Se deberá presentar copia de contrato y/o constancias para acreditar este punto en la presentación de la propuesta.		Presenta / Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	Anexo N° 5	Presenta / Cumple
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Anexo N° 6	Presenta / Cumple
Resultado de la Verificación			ADMITIDO


 DAVID EUGENIO VALLADARES ALVAREZ
 Presidente de Comité de Selección


 CARLOS ALBERTO ROJAS CANELO
 Miembro de Comité de Selección


 KARIN LADY RAMOS ACOSTA
 Miembro de Comité de Selección

ANEXO N° 2

**CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-CS-MDCH-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA, REDES MULTIPROPÓSITO, TELEFONÍA IP Y SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

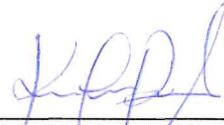
FACTOR DE EVALUACIÓN	Puntaje Máximo	NEXTNET S.A.C.
A. PRECIO La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i =Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio	100	S/. 481,440.00
PUNTAJE		100.00



DAVID EUGENIO VALLADARES ALVAREZ
Presidente de Comité de Selección



CARLOS ALBERTO ROJAS CANELO
Miembro de Comité de Selección



KARIN LADY RAMOS ACOSTA
Miembro de Comité de Selección

ANEXO 3

**CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-CS-MDCH-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, CONECTIVIDAD POR FIBRA ÓPTICA, REDES MULTIPROPÓSITO, TELEFONÍA IP Y SEGURIDAD PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	NEXTNET S.A.C.
ORDEN DE PRELACION	1°
A. CAPACIDAD LEGAL	
A.1 HABILITACION	
<p>Requisitos:</p> <p>* El postor deberá contar con registro para brindar Servicio de Valor Añadido, para la prestación del servicio de Conmutación de Datos por Paquetes, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con cobertura a nivel nacional.</p> <p>* El proveedor del servicio deberá contar con concesión para brindar servicios públicos de telecomunicaciones con un tiempo no menor de seis años de antigüedad. En caso de consorcios, menos uno de los consorciados deberá contar con este requisito.</p> <p>* El proveedor del servicio deberá ser miembro activo del NAP Perú. En caso de consor menos uno de los consorciados deberá contar con este requisito.</p> <p>Requisitos:</p> <p>* Copia de certificado de Registro para Servicio de Valor Añadido, para la prestación del Servicio mutación de Datos por Paquetes, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura a nivel nacional.</p> <p>* Copia simple de Resolución Ministerial otorgando Concesión para brindar servicios públicos de telecomunicaciones a nivel nacional, emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con cobertura a nivel nacional, con un tiempo no menor de seis años de antigüedad. En caso de consorcios, al menos uno de los consorciados deberá contar con este requisito.</p> <p>*Copia de Constancia de membresía de la Asociación NAP Perú. En caso de consorcios, al menos de los consorciados deberá contar con este requisito.</p>	Cumple
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.3. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
<p>Requisitos:</p> <p>* Un (01) JEFE DE PROYECTO Sera el responsable de la planificación de la ejecución del proyecto, deberá ser un ingenier itulado, colegiado y habilitado de la especialidad de Ingeniería Electrónica o Redes Comunicaciones o Informática o Telecomunicaciones o Sistemas o Afines.</p> <p>* Un (01) TECNICO EN REDES Sera el responsable de las configuraciones de los equipos de conectividad. Deberá contar con Grado de Bachiller en Ingeniería Electrónica o Redes y Comunicaciones o Informatica o Telecomunicaciones o Sistemas o afines.</p> <p>* Un (01) TECNICO EN SEGURIDAD PERIMETRAL Sera el responsable de las configuraciones de los equipos de seguridad perimetral. Deber contar con Grado de Bachiller en Ingeniería Electrónica o Redes y Comunicaciones Informática o Telecomunicaciones o Sistemas o afines.</p> <p>* Un (01) SUPERVISOR DE PROYECTOS Sera el responsable de supervisar al personal técnico en redes y Seguridad Perimetrí Deberá ser un ingeniero titulado, colegiado y habilitado de la especialidad de Ingenier Electrónica o Redes y Comunicaciones o Informática o Telecomunicaciones o Sistemas Afines.</p> <p>Acreditación:</p> <p>El TÍTULO PROFESIONAL y BACHILLER será verificado por el comité de selección en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ // o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y/o Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>Presentar certificado de habilidad al momento de presentar las propuestas.</p>	cumple
B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p>Requisitos:</p> <p>* Un (01) JEFE DE PROYECTO Experiencia mínima de (02) años en gestión y/o supervisión , y/o liderazgo de proyectos de TI y/o proyectos de seguridad perimetral y/o proyectos de laces de Datos o Internet y/o proyectos de Infraestructura de internet y/o videovigilancia o nes.</p> <p>* Un (01) TECNICO EN REDES Experiencia mínima de (02) años en actividades, proye y/o empresas vinculadas a telecomunicaciones.</p> <p>* Un (01) TECNICO EN SEGURIDAD PERIMETRAL Experiencia mínima de (01) año implementación y/o configuración de servicios de seguridad o equipos de seguridad perimetral y/o gestionada y/o informática.</p> <p>* Un (01) SUPERVISOR DE PROYECTOS Experiencia mínima de (02) años en actividades y/o empresas vinculadas a telecomunicaciones, supervisando y/o coordinando y/o ejecu y/o implementando proyectos de infraestructura de telecomunicaciones de internet y/o vigilancia y/o transmisión de datos o afines.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

